

		INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO				Fecha:		30/07/2024
						Versión:		17
						Código:		GF-FO-04
				1.Fuente de Financiación		FONAM/ANLA		
2.Dependencia / Grupo:		GRUPO DE ARQUITECTURA INSTITUCIONAL TI E INTELIGENCIA ARTIFICIAL		3.Pago Actual No: 3		4.No Total de pagos 12		
						5.Avance __X__ 6.Pago Final _____		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR								
7.Nombre completo		DIRLENY YISETH VARELA AGUDELO						
8.Identificación		1024597617		9.Correo Institucional		dvarela@anla.gov.co		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO								
10.No Contrato y Vigencia		655-2026		11.Período a pagar:		MARZO		
				12.Plazo de Ejecución:		12 Meses		
				13.Fecha de inicio:		16/01/2026		
				14.Fecha de terminación:		31/12/2026		
15.Responsabilidad del Contribuyente		Responsabilidad 49 - No responsable de IVA		16.Novedades del periodo a pagar		Sin Novedades		
				17.Periodo a pagar (en el caso de alguna novedad)				
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO								
18.VALOR A PAGAR		\$4.241.211						
19.Valor Inicial contrato:		\$48.915.300,00		26.Valor(es) pagado(s):				
20.Adición (en el caso de que aplique)		\$0,00		Pago No. 1		Pago No. 2		
21.Reducción (Indicar el valor mencionado en el acto administrativo)		\$0,00		Pago No. 3		Pago No. 4		
				Pago No. 5		Pago No. 6		
22.Valor Total:		\$48.915.300,00		Pago No. 7		Pago No. 8		
23.Total Ejecutado		\$10.744.401		Pago No. 9		Pago No. 10		
24.Saldo		\$38.170.899		Pago No. 11		Pago No. 12		
25.Porcentaje de Ejecución		21.97%		Pago No. 13		Pago No. 14		
				Pago No. 15		Pago No. 16		
				Pago No. 17		Pago No. 18		
				Pago No. 19		Pago No. 20		
				Pago No. 21		Pago No. 22		
27.OBJETO DEL CONTRATO:								
10-32-8-13 Prestar servicios profesionales para la atención de las funciones del grupo de arquitectura institucional ti e inteligencia artificial de la oficina de tecnologías de la información de la autoridad nacional de licencias ambientales.								
AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO								
28.AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO				29.OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describe todas las obligaciones especificas en su contrato)				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en el siguiente proyecto: -Sanccionatorio (1MVP) Se realizó revisión y ajuste técnico del DT-FO-52 además de la elaboració del DT-FO-49 para el MVP Sanccionatorio, asegurando alineación con la arquitectura institucional, requisitos funcionales/no funcionales y lineamientos de TI Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgAqxHyIwFiMSKoaF6_SgaKrAeHRpRu0FX-Pge6xdI9al4o?e=aa2aTn				1.Realizar la revisión técnica y apoyar en la estructuración de la arquitectura y soluciones tecnológicas de la Entidad, con base en analítica avanzada e inteligencia artificial, garantizando su coherencia con la arquitectura institucional, la planeación tecnológica y los lineamientos de la Oficina de Tecnologías de la Información, lo cual incluye la validación de requerimientos funcionales y no funcionales y la documentación de los recursos, riesgos y dependencias vinculadas a dichas soluciones.				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en el siguiente proyecto: -Sanccionatorio (1MVP) Ajuste técnico del DT-FO-52 y elaboración del DT-FO-49 para el MVP Sanccionatorio, garantizando análisis, documentación y trazabilidad de requerimientos conforme a políticas institucionales y estándares arquitectónicos Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgAILkk8b6BsRI72dzX9QZ5FARx/W56-KxHkcaaljekb-nVs?e=PCIQrW				2.Gestionar las actividades relacionadas con el análisis, documentación y trazabilidad de los requerimientos tecnológicos de los proyectos asignados, asegurando la alineación con las políticas institucionales, los modelos de referencia arquitectónicos y los estándares técnicos para el desarrollo e integración de soluciones inteligentes.				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en el siguiente proyecto: -Sanccionatorio (1MVP) Desarrollo del backend y frontend del MVP Sanccionatorio, incluyendo configuración de flujos y servicios, establecimiento de integración con API para conexión con LLM, garantizando interoperabilidad y cumplimiento de lineamientos OTI Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgAyININTM1USI4gRZ-Mh-73AcNeELd8VvDaRVOE34yjTDM?e=NnFUZT				3.Estructurar, configurar y mantener los componentes y flujos de trabajo de soluciones tecnológicas, incluyendo modelos de procesamiento automatizado, pipelines de datos y servicios integrados, garantizando su correcta interoperabilidad con los sistemas institucionales y el cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos por la OTI.				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en el siguiente proyecto: -Sanccionatorio (1MVP) Ejecución de pruebas funcionales y de validación con el área usuaria para verificar el comportamiento del frontend y la correcta extracción de información de los autocargos en las resoluciones, garantizando calidad e integración del MVP Sanccionatorio Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgBQs7uCmNcOSZ0XWIPyiqHpAVXsAjbN5XAjEEu4uLkY?e=PNGcy6				4.Definir, ejecutar y documentar los casos y tipos de prueba funcional, técnica, unitaria e integración requeridos para asegurar la calidad, robustez y correcto funcionamiento de los componentes y soluciones tecnológicas, conforme a los criterios de aceptación establecidos.				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en los siguientes proyectos: -Sanccionatorio (1MVP) -Procesos de Nómina -Regalías -Paginado -Procesos de Coordinación IA Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgDKOZGwvj0QYGeQHlHTwSPAXhmSW_4KTu68Bwikt3rxQ?e=JUSNVq				5.Mantener actualizada la documentación técnica, funcional y de gestión de los proyectos y soluciones implementadas, incluyendo arquitecturas, flujos, datasets, endpoints y configuraciones, en los medios y herramientas institucionales definidos (DevOps, SharePoint, Azure, Dataverse, entre otros), debiendo realizar 22 reportes mensuales por proyecto en calidad y oportunidad.				
Para el mes de Marzo no se realizaron actividades,				6. Elaborar y actualizar la documentación asociada al Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) y a las arquitecturas de los proyectos TI, incorporando la adopción de políticas del Gobierno Nacional en materia de Gobierno Digital, seguridad y privacidad de la información, interoperabilidad, datos abiertos, automatización y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas institucionales, en articulación con los lineamientos del MINTIC y demás organismos competentes.				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en el siguiente proyecto: -Sanccionatorio (1MVP) Configuración e integración de servicios para el MVP Sanccionatorio, habilitando la conexión con LLM y asegurando trazabilidad de datos, operación en entornos OTI y cumplimiento de estándares de despliegue Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgBFOCJGOswyS7gMvpAF1kltAWjgRoW/pba5b5OabgCI_7X8?e=ok584i				7.Configurar, integrar y desplegar servicios tecnológicos y componentes aplicados a la automatización y analítica institucional, asegurando eficiencia, escalabilidad, cumplimiento de los estándares técnicos, trazabilidad de datos y operación dentro de los ambientes definidos por la OTI.				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en el siguiente proyecto: -Sanccionatorio (1MVP) Monitoreo técnico del MVP Sanccionatorio, verificando desempeño del frontend, latencia en extracción de información con LLM y métricas de uso, identificando ajustes para optimizar tiempos de respuesta y precisión Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgBMYKRlcyEToihDHWU3NwmAQ8KIPYtdrhBTkaCOPAOcRk?e=Ahpu8J				8.Monitorear y evaluar el desempeño técnico y funcional de las soluciones tecnológicas implementadas, estableciendo métricas de eficiencia, uso y desempeño, e identificando oportunidades de mejora y optimización de acuerdo con los objetivos de la Entidad.				
Para el mes de Marzo no se realizaron actividades,				9.Atender y gestionar los requerimientos de cambio (RFC) y solicitudes provenientes de la Mesa de Ayuda, realizando diagnóstico funcional y técnico, ejecución de pruebas y documentación de resultados, garantizando la trazabilidad y cierre conforme a los procedimientos establecidos por la Oficina de Tecnologías de la Información.				
Para el mes de Marzo se realizaron actividades en los siguientes proyectos: -Sanccionatorio (1MVP) -Procesos de Nómina -Regalías -Paginado -Procesos de Coordinación IA Link: https://anla.sharepoint.com/f/s/OTI/IgAWDLM3xB5BR4TQRW6NkCFKAXAMlq7N_7vrEw8L7751tM?e=7fkvOX				10. Brindar acompañamiento técnico y transferencia de conocimiento a las áreas usuarias en el uso y aprovechamiento de soluciones tecnológicas y de inteligencia artificial, promoviendo buenas prácticas de desarrollo, documentación, seguridad, interoperabilidad y mejora continua, así como participar activamente en las reuniones técnicas convocadas por la OTI o la Entidad.				
30.Observaciones del Supervisor								
N/A								
31.Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II		El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente Informe mensual de actividades así: 1. Cargue y Publicación en SECOP II del Informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior. SI (X) 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior. SI (X)						
32.ANEXOS Y DEDUCCIONES								
Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL		Planilla Marzo.pdf	Dependientes:		AFC o Pensiones Voluntarias			
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la planilla)			Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC			
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)		Anticipada	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)			
Factura			RUT/RIT (Para primer pago)		Otros documentos soporte			
33.Recibo a satisfaccion del supervisor: En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia). Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO pesos m/c) (\$4.241.211)				35.Declaración Contratista: De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al "Informe mensual de actividades y certificación de cumplimiento" que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro. 36.Según el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023: Bajo la gravedad de juramento manifiesto que a los presentes ingresos percibidos por concepto de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria (SI) (NO) ☒ se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas (en caso de que la manifestación sea negativa se aplicará lo previsto en el Numeral 10 del Art 206 del Estatuto Tributario)				
				37.Solicitud mayor retención: Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro. (NO)				
				38.NOMBRE CONTRATISTA: DIRLENY YISETH VARELA AGUDELO C.C.: 1024597617				
34.NOMBRE SUPERVISOR: IVAN DAVID OVIEDO USECHE CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 1 GRUPO DE ARQUITECTURA INSTITUCIONAL TI E INTELIGENCIA ARTIFICIAL C.C.: 1030681192								